



UNIDAD DE TRANSPARENCIA

TENANGO
DEL
VALLE
Todos Somos Tenango
2019 - 2021



2021 "Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México".

Tenango del Valle, Estado de México, a 26 de octubre del 2021

Sección: Unidad de Transparencia

Oficio: UT/TV/10/520/2021

Asunto: Aclaración a la Solicitud de Información.

C. [REDACTED]
PRESENTE

De conformidad con lo establecido por el artículo 159 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, me permito comentar a usted lo siguiente:

En atención a la solicitud registrada con el folio **00145/TENAVALL/IP/2021**, realizada el día diecinueve de octubre de dos mil veintiuno, en donde se solicita lo siguiente:

"Recursos destinados a obra pública en el municipio de Tenango Del Valle" (sic)

Se solicita de la manera más atenta aclare o formule:

¿A qué tipo de recurso y de que temporalidad requiere la información?

Este contexto, se hace de su conocimiento que cuenta con un plazo de hasta por diez días hábiles para que sean indicados otros elementos que complementen, corrijan o amplíen los datos proporcionados.

Finalmente, se hace de su conocimiento que podrá interponer por si o a través de su representante, el recurso de revisión previsto por los artículos 176, 178, 179 y 180 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, ante este Sujeto Obligado, mediante formato oficial que podrá obtener en la página web del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México:

Sin más por el momento quedo de usted, como su atento y seguro servidor.

ATENTAMENTE

**C. MIGUEL ANGEL AGUILAR ZARZA
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA**

C.c.p. Archivo